CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000720 **/ 2022**

Cerrillos, 28 JUN 2022

V I S T O S:

El Correo electrónico del Departamento de Tesorería; el Decreto Exento N°202/0631/2022; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0631/2022 se autorizó la devolución a favor de don **MAURICIO DEL CARMEN CANDIA HERRERA**, por la suma de $45.244.-, por cobro en exceso en el pago del permiso de circulación año 2020, debido a la aplicación errónea de la tasación fiscal del vehículo PPU KGGV-99.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 3 del Decreto Exento N°202/0631/2022, en el sentido de señalar que el gasto se imputará a la cuenta **214.14.01 "Depósito de Terceros pendiente de Aplicación".**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcaldesa"

CBH/CUCH/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.

culloa@mcerrillos.cl

De: acaceres@mcerrillos.cl
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2022 9:49
Para: aavendano@mcerrillos.cl
CC: culloa@mcerrillos.cl
Asunto: Cambio de cuenta D.EX N°202/631/2022

000720

Estimada

Buenos días, junto con saludar y esperando que se encuentre bien solcito a Ud. cambio de cuenta del decreto exento N°202/000631/2022 en el punto 3 donde dice se imputara a la cuenta 214.04.01 "Deposito de Terceros Pendiente de Aplicación " debe decir 214.14.01 "Deposito de Terceros Pendiente de Aplicación " Agradeciendo siempre su buena gestión

000720

Saludos cordiales

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

Alejandro Cáceres Gómez
Tesorero Municipal (S)

Dirección de Administración y Finanzas
Piloto Lazo #120, Cerrillos, Stgo. 2 233278059